

INFORME I ENCUENTRO PATAGONICO DE UNIDADES ACADEMICAS DE
TRABAJO SOCIAL 14 Y 15 DE JUNIO 2013-08-14
CALETA OLIVIA – SANTA CRUZ
16de agosto, 2013

El presente informe fue realizado por Mg. Ana Lía Pomes, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Lic. Mónica Glomba; Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia

Objetivo: El presente informe tiene como objetivo brindar datos acerca del I encuentro patagónico de UU.AA de trabajo social, realizado los días 14 y 15 de junio próximo pasado entre UNPSJB (Chubut) y UNPA (Santa Cruz) en la ciudad de Caleta Olivia, Santa Cruz. Asimismo pretende generar aproximaciones sobre el estado de situación de las Unidades Académicas mencionadas.

Está organizado de la siguiente manera:

- a- Introducción
- b- Contexto del Encuentro
- c- Aspectos sobresalientes del Encuentro y líneas de análisis
- d- Observaciones generales y Perspectivas de Trabajo
- e- Anexo: Conclusiones del foro de condiciones laborales de los trabajadores sociales y registro fotográfico del Encuentro

- a- Introducción

La compilación de trabajos que se presentaron, responden a la convocatoria realizada por el I Encuentro Patagónico de Unidades Académicas de carreras de Trabajo Social, organizado conjuntamente por la Unidad Académica de Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de las Provincias de

Santa Cruz y Chubut respectivamente y responde a los lineamientos surgidos en el XX encuentro nacional de FAUATS, que tienen como propósito fortalecer y lograr una convocatoria lo más amplia posible en términos de participación de las unidades académicas de todo el país en el XXI Encuentro Nacional de FAUATS que se desarrolla en Posadas, Misiones en agosto del 2013. De ella forman parte producciones realizadas por docentes, estudiantes y profesionales del trabajo social de ambas provincias citadas.

En este espacio se invitó trabajar con temas ya escogidos, con el propósito de debatir, intercambiar y reflexionar más detenidamente, respecto de las características que presentan las instituciones en términos de "*Políticas y prácticas de enseñanza y aprendizaje en Trabajo Social*", atendiendo las particularidades de cada región.

Particularizando el análisis en algunos de los siguientes ejes:

- 1-Políticas y Procesos de formación docente para la enseñanza superior / universitaria
- 2-Formación y prácticas vinculadas a los procesos de ingreso y retención de estudiantes.
- 3-Formación y prácticas relacionadas con la promoción del egreso y con la producción de Tesinas y Trabajos Finales de graduación
- 4-Estrategias para la formación en prácticas interdisciplinarias
- 5-Formación y prácticas en relación a la cuestión metodológica en Trabajo Social
- 6-Formación y prácticas en nuevas tecnologías / Educación a Distancia

En las jornadas se inscribieron **132 participantes** de distintas localidades, entre ellas de Caleta Olivia (57); Comodoro Rivadavia (45); Rio Gallegos (16); también de otras localidades como Rio Turbio, El Calafate, Puerto San Julián, PicoTruncado, entre otros. En general eran estudiantes y docentes de ambas unidades académicas y profesionales de las áreas de educación, desarrollo social, Niñez, Mujer y Familia, CIC; justicia, salud en general. También se hicieron presentes algunos profesionales de otras disciplinas.

b- Contexto de las Jornadas

Es necesario particularizar algunas cuestiones en relación al encuentro. En este sentido una consideración especial merece el hecho de que significó **el I Encuentro Regional de UU.AA de Trabajo social en el contexto Patagónico**. La convocatoria inicial y los lineamientos generales del encuentro fueron realizados por la UNPA /UACO, sin embargo la jornada contó en la co-organización con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, conformando no solo conjuntamente el comité académico de recepción y evaluación de trabajos, sino también la organización del mismo, fundamentalmente en los aspectos publicitarios en el marco de la provincia de Chubut.

Asimismo en función de dar a conocer el encuentro en el territorio patagónico se realizaron 2 conferencias de prensa, una en Chubut y otra en Caleta Olivia, Santa Cruz, con medios de prensa locales a fin de instalar los ejes centrales a debatir, ubicar la importancia que las carreras de trabajo social adquieren en este territorio, y ampliar la convocatoria a los profesionales de ambas provincias. Ambas conferencias de prensa contaron con autoridades y docentes de una y otra unidad académica. Recibimos también, la difusión de los colegios profesionales de ambas provincias, que declararon el evento de Interés para los profesionales graduados en ejercicio de la profesión.

Es importante señalar, además, que ambas carreras si bien comparten la extensión del territorio patagónico es la primera vez que aúnan esfuerzos colectivos en la realización de un encuentro de esta envergadura, generándose un interesante proceso de debate e intercambio de posibles líneas de trabajo que podrían asumir un carácter estratégico en cuanto a visibilizar lo hasta ahora invisible.

Podemos señalar que desde el punto de vista cualitativo, el encuentro contó con la presencia de estudiantes de trabajo social de la sede de San Juan Bosco, estudiantes de trabajo social de las sedes de San Julián, Río Gallegos y Caleta Olivia en cuanto UNPA. Docentes de distintas áreas de las carreras de trabajo social, así como la presencia de autoridades de ambas casas de

estudio. Asimismo, si bien el encuentro convocaba fundamentalmente a estudiantes y docentes de la carrera, la participación de los colegas pertenecientes a diversas áreas ha sido de relevante, así como las producciones por ellos presentadas. En este sentido se hicieron presentes las áreas vinculadas a desarrollo social, niñez, justicia, economía social, salud, educación, ONGs, entre otras.

Los trabajos presentados fueron 22 en total, y si bien existió una instancia de evaluación, el comité académico sugirió aceptar todos, para explicitar el estado de situación en cuanto a las producciones, perspectivas teóricas, y valorizar el compromiso de los colegas.

Desde el punto de vista organizativo, el Encuentro contó, con un momento de Apertura a cargo de las autoridades presentes: Lic. Claudia Coicaud , Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB- Prof. Sandra Díaz Directora Departamento de Ciencias Sociales UNPA UACO Decano Ades Daniel Pandolfi y Vicedecano FHCS UNPSJB. Lic. René Silvera. Respecto a las mesas de trabajo, fueron simultáneas retomando las ponencias presentadas y asumiendo la instancia del debate y la discusión.

La mesa central contó con la presencia del Dr. Parra, Gustavo; Mg. María Pilar Fuentes (Presidenta de FAUATS); Dra. Silvana Martínez (Presidente de FAAPS). En ese orden , los ejes por ellos expuestos fueron: Políticas y Procesos de Formación docente para la enseñanza superior universitaria.; Desafíos en la Formación Profesional en el contexto actual y Condiciones laborales de l@s Trabajador@s Sociales..

El día sábado 15, se realizó el Foro de condiciones de trabajo y la lectura de las conclusiones.¹

c- Aspectos sobresalientes del Encuentro

¹ El foro de condiciones fue coordinado por docentes de ambas carreras. Se adjunta programa del encuentro-

Las conclusiones serán presentadas en función de los ejes donde se expusieron ponencias. Se detalla también la organización y agrupamiento de las mesas simultaneas

Las mesas 2 y 6 funcionaron conjuntamente.

En ese sentido, se coincide en que las preguntas surgidas y formuladas deben ser respondidas asumiendo una postura crítica que visibilice tensiones entre lo viejo y lo nuevo, sostenida en las respuesta al Qué y Para qué del trabajo social. Las preguntas aglutinadoras se hicieron presentes en torno a la práctica y la formación profesional: ¿Qué se demanda al Trabajador Social? y ¿Cómo nos posicionamos en el quehacer profesional? / ¿Cómo generar en el estudiante una actitud profesional? ¿Con qué recursos contamos/operamos en la realidad? .Se valora que la formación profesional tiene que aportar en su desarrollo, a generar una actitud profesional crítica que recupere por lo menos cuatro cuestiones básicas: continencia, la resonancia, la permisividad y el descentramiento en relación “al otro usuario”; también retomar otros dispositivos propios de la psicología social, como la estructura de demora y la construcción de una distancia optima. Esto posibilitara generar procesos de desestructuración y nuevas estructuraciones que propicien rupturas con el sentido común e incorporación de marcos referenciales para comprender y operar en la realidad.

Por otro lado en relación a la modalidad Educación a Distancia, se acuerda que la misma, debe considerarse en el marco de los contextos históricos, sociales, geográficos, e incluso climáticos que le dan origen. En tal sentido, el eje de la discusión deberá centrarse en considerar la calidad de la propuesta académica y formativa, el fortalecimiento de las prácticas y la ampliación del derecho a la educación. Esta modalidad educativa, implica un debate político acerca de garantizar las condiciones en que se desarrolla la propuesta didáctica pedagógica y su evaluación permanente.

En relación a los ejes 4 y 5 podemos señalar los siguientes aspectos :, uno en torno al ejercicio profesional y otro en torno a la formación profesional. En relación al primero, la discusión planteo una tensión permanente entre las

políticas públicas y el ejercicio profesional. Se enuncian aproximaciones teóricas metodológicas y éticas políticas, reivindicando la “toma de posición en el ejercicio profesional”. Se destacó la necesidad de discutir y complejizar la dimensión instrumental, ya que, desde posiciones reduccionistas, suele orientar la formación y el ejercicio profesional, a operar en la realidad independientemente de marcos referenciales y políticos.

En relación al segundo eje, se hace hincapié en los diferentes momentos del proceso de formación. Se plantea como relevante el trabajo de campo, y para el desarrollo del mismo, considerar los momentos de descripción, problematización y análisis. Otra cuestión central es el abordaje de la dimensión subjetiva en el trabajo con los estudiantes, con el fin de desnaturalizar prejuicios, frustraciones, y el sentido común (ideología); Es central el trabajo en grupos. Se plantea de importancia vital la supervisión y/o acompañamiento al campo para lograr estos procesos. Sin duda, y por fin se interpelan los dispositivos pedagógicos tradicionales. El marco de esta interpelación está dado por el debate de nuevas perspectivas en la profesión Trabajo Social. En este sentido “el ejercicio profesional del Trabajador Social/Asistente Social requiere de dominio teórico metodológico, técnico-operativo, de posicionamientos éticos y de habilitación específica para desarrollar las competencias y atribuciones inherentes a la profesión”²

En relación a estas cuestiones podemos plantear a la vez dos miradas complementarias: una referida a la totalidad de los trabajos presentados y otra relacionada a los emergentes surgidos en las mesas de trabajo; observando los puntos de convergencia entre ambos. Es preciso señalar que las producciones presentadas giran sobre 4 de los 6 ejes presentados y de alguna manera construyen el escenario y los interrogantes que se plantean tanto en la formación profesional como en la práctica profesional en nuestro territorio. Así

² Comité ejecutivo de ALAEITS 2012-2015 Patricia Acevedo, Margarita Rozas, Silvina Cavallieri, Nora Bonucci, Susana Bugdhal, Sandra Gallol. Tit. Algunas consideraciones en torno a la Definición Internacional de Trabajo Social en III Encuentro de la Región América Latina y Caribe de FITS "Estado y Políticas Sociales. Desafíos y oportunidades para el Trabajo Social latinoamericano y caribeño", 30 y 31 de mayo y 1º de junio 2013
Montevideo, Uruguay

es que las líneas destinadas a las “Estrategias para la formación en prácticas interdisciplinarias” y “La formación y prácticas en relación a la cuestión metodológica en Trabajo Social”, representan más de la mitad de los trabajos expuestos. Podríamos suponer entonces, que la ausencia de trabajos en los ejes 1 y 3 da cuenta de alguna manera de lo joven de nuestra profesión en el territorio, y también de las dificultades que podemos tener en relación a problematizar institucionalmente el vínculo entre procesos de formación docente y sujeto pedagógico. He aquí instalado un primer nudo.

Por otro lado ¿A qué cuestiones hace referencia tal escenario? por un lado atiende a la complejidad que los procesos históricos van adquiriendo, producto de las modificaciones en el mundo del trabajo y de su relación contradictoria con el capital. Claramente la vigencia de un capitalismo financiero en detrimento del capital productivo ha generado modificaciones trascendentales en la vida de los sujetos y en sus condiciones de reproducción, en este sentido la interdisciplinariedad como estrategia y la cuestión metodológica así planteada nos presenta directa e indirectamente “el análisis acerca de las principales matrices del conocimiento y sus programáticas de acción que fundamentan la profesión, presentan las bases sobre las cuales el nuevo proyecto de profesión puede erguirse” (Guerra:2003,13). Así, implícita o explícitamente presentamos la discusión acerca de qué entendemos por Trabajo Social, y fundamentalmente desde qué perspectiva teórica abordamos lo real.

Partiendo de las particularidades que adopta nuestra Patagonia es fundante señalar que existe cierta preeminencia a rescatar las prácticas de formación profesional y las prácticas profesionales en aquellos denominados campos “tradicionales” de intervención. En este sentido el escenario también se configura aún con escasa presencia de las denominadas “demandas emergentes”, producto de las nuevas condiciones del capital flexible y su relación con el trabajo. Podríamos preguntarnos, qué sucede con el medio ambiente en el marco de los procesos de desposesión de los recursos naturales, o con los fenómenos migratorios que se traducen en nuevos procesos identitario, cuyas dimensiones culturales, sociales, lingüísticas, de construcción de territorialidades asumen particularidades en el ámbito urbano y rural respectivamente? También se trata de “desnaturalizar y problematizar lo

tradicional y observar nuevas potencialidades, como es el espacio de la salud mental. De la misma manera la incorporación de tecnologías al proceso de enseñanza del trabajo social, deviene en práctica crítica para romper con los miedos de la mercantilización de la enseñanza y fundamentalmente de baja calidad. No es en sí el instrumento, sino las decisiones políticas institucionales y los actores en ella inscriptos los que acompañan su garantía. Comprender estas determinaciones, entendemos, implica asumir una ontología histórica – materialista que pone en discusión y tensiona la formación y la práctica profesional. Estas consideraciones forman parte también del estado de situación de la profesión.

Otra cuestión que se manifiesta, da cuenta y refiere a los procesos de legitimación de la profesión, dada por la institución de legalidades por un lado y por las prácticas cotidianas y las respuestas del sujeto colectivo profesional por el otro. En este sentido el lugar de la subalternidad de la profesión en relación a otras, tensiona la necesidad de comprender el significado de la profesión en su origen y transformar esos limitantes en desafíos a ser superados, y parafraseando a Netto, comprender el significado de la profesión, iluminar nuestra intervención socio – profesional y dinamizar la elaboración teórica de los trabajadores sociales. Siguiendo con esta reflexión como señala Montaña “la apuesta para romper con el inmovilismo operativo, con la realidad subalterna y subalternizante del Servicio Social, con su lógica, y su razón de ser presentes desde la génesis de la profesión, está en la incorporación de nuevas demandas surgidas de problemáticas emergentes, de forma tal que los nuevos desafíos convoquen nuevas alternativas de intervención y estudios rigurosos y críticos desencadenando la preocupación profesional por aprehender estos fenómenos, investigando, dialogando y debatiendo con quienes producen conocimiento original desde las diversas disciplinas sociales” (Montaña:2000,184). Asumiendo en este sentido no solo la dimensión profesionalizante, sino esencialmente el sentido político de la profesión.

Por otro lado, un nudo emergente hace a nuestras condiciones laborales como trabajadores asalariados. En este sentido la comprensión de las condiciones objetivas en las cuales se realiza nuestra actuación profesional- teniendo al Estado como nuestro máximo empleador en el marco de las políticas sociales-

ubica también el estado de derechos vulnerados en el cual nos encontramos, nos permite asumirlas activa y colectivamente.

Es necesario en esta primer aproximación al estado de situación del Trabajo Social en el contexto Patagónico, hacer referencia a los trayectos políticos, sociales, culturales y económicos que se presentan como hegemónicos para comprender las tendencias imperantes, y asimismo ubicarlas siempre en el terreno de la contradicción para no realizar reduccionismos en el análisis y pretender so pena de equivocarnos negar otras tendencias presentes que contribuyen en el contexto a delinear horizontes de posibilidades. Parfraseando a Pilar Fuentes, presidenta de FAUATS, la formación profesional y la capacitación permanente se plantean como el sostén que tenemos para posicionarnos en los diferentes ámbitos de trabajo. Asimismo destacó la importancia que pudiéramos estar reunidos trabajando en cuestiones complejas como eran las convocantes al encuentro.

c- Observaciones Generales y Perspectivas

Es necesario señalar que se ha observado en el marco del debate un recupero de “demandas emergentes”, no presentes directamente en las ponencias, pero rescatadas durante el intercambio, vinculadas a: procesos migratorios, acceso y permanencia en el sistema educativo, procesos migratorios/procesos identitario; la ruralidad en los espacios urbanos. Asimismo se señala como relevante la supervisión en distintas dimensiones: vinculadas al ejercicio profesional; vinculadas a las prácticas de formación y vinculadas a las propias prácticas docentes. En este sentido se plantea que deben ser dispositivos permanentes de interpelación /de cuidado. Recuperando el documento elaborado por el Comité Ejecutivo de ALAEITS citado anteriormente, “invitamos a reconocer al trabajo social como profesión y como área de conocimiento, ya que esta ultima dimensión nos liga con la dimensión intelectual de la profesión expresada en su capacidad de investigar la realidad y analizar los fenómenos como parte de la dinámica de lo real , produciendo un pensamiento crítico. Queremos trascender la condición de trabajo social como una práctica profesional destinada solo a intervenir y sistematizar su hacer, por ello reivindicamos e impulsamos la producción de conocimiento como dimensión

constitutiva de la profesión, consideramos que ello nos permitirá ejercitar una relativa autonomía teórica, práctica y política”³. Es esa línea de trabajo es que ambas instituciones universitarias se proponen ubicar ejes en común de investigación orientadas por “nuevas demandas” dado que compartimos un territorio con particularidades comunes. Es central establecer procesos de articulación en algunas áreas formativas (por ej. Los seminarios optativos que se brindan en una u otra UU.AA), y avanzar en encuentros y jornadas que traten acerca de los puntos enunciados, fortaleciendo a la vez la organización colectiva.

Entendiendo que si nuestra profesión pretende fortalecer su dimensión transformadora tiene que inscribirse en ese devenir. Una pregunta surgida de algunas discusiones fue ¿Cuál es el rol de los trabajadores sociales en la participación de los sectores subalternos? Asumiendo en esa pregunta la necesidad de reubicar el sentido político de la profesión y a la vez la necesidad de fortalecer la formación de cuadros que puedan acompañar procesos emancipatorios En este sentido rastrear lo nuevo, lo emergente, y “los focos de utopía popular”, es lo que contribuye a delinear perspectivas de igualdad y justicia.

Bibliografía Utilizada

COMITÉ EJECUTIVO DE ALAEITS 2012-2015 Patricia Acevedo, Margarita Rozas, Silvina Cavallieri, Nora Bonucci, Susana Bugdhal, Sandra Gallo. Título: Algunas consideraciones en torno a la Definición Internacional de Trabajo Social

En III Encuentro de la Región América Latina y Caribe de FITS "Estado y Políticas Sociales. Desafíos y oportunidades para el Trabajo Social latinoamericano y caribeño", 30 y 31 de mayo y 1º de junio 2013
Montevideo, Uruguay

MONTAÑO, Carlos (2000) La Naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Editora Cortez

³ Idem

NETTO, José Paulo (2003) El Servicio Social y la tradición marxista en En (Borgianni, Guerra, Montaña org.) Servicio Social Critico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional Editora Cortez

GUERRA, Yolanda (2003) Presentación. En (Borgianni, Guerra, Montaña org.) Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional Editora Cortez

Registros realizados por los coordinadores de Mesa durante el transcurso de la jornada

d. Anexo Foro de condiciones de Trabajo

**I Encuentro Patagónico de Unidades Académicas de las Carreras de Trabajo Social
FAUATS - Caleta Olivia, 14 - 15 Junio 2013**

**FORO SOBRE CONDICIONES LABORALES
15 DE JUNIO 2013**

CONCLUSIONES⁴

INTRODUCCIÓN:

En el segundo día del Encuentro se realizó el Foro sobre las Condiciones Laborales de los/as Trabajadores/as Sociales. El mismo estuvo a cargo de la Mg Susana Díaz (UNPSJB) y Lic. Ma. De las Nieves Zubimendi (UNPA UARG)

Como estaba planificado, y con una concurrencia aproximada de 80 asistentes entre estudiantes, docentes de la comunidad académica y profesionales, se inició la tarea con la exposición de la ponencia sobre condiciones laborales de los trabajadores sociales de la ciudad de Caleta Olivia por parte de las autoras del mismo.⁵ Esta ponencia fue seleccionada especialmente para que actúe como disparador para el trabajo grupal posterior. A partir de este y en modalidad de tipo taller, se trabajaron los siguientes ejes en grupos mixtos, conformados mediante una técnica grupal:

- Trabajo Social Profesional vs Vocacional
- Condiciones de trabajo y Riesgo Laboral
- Contextos de intervención y dispositivos Institucionales
- Manifestaciones de la Cuestión Social y Responsabilidad Estatal

⁴ Informe redactado por DIAZ, Susana (UNPSJB) y ZUBIMENDI, Ma. De las Nieves (UNPA UARG)
⁵ Cuello Sandra. El Estado Garante de Derechos, empleador irregular del Trabajador Social.

Con posterioridad al trabajo grupal se realizó la presentación de las conclusiones de los ocho grupos de trabajo, articulando un debate general sobre lo producido. Por último cerrando el Foro, se realizó una devolución por parte de la coordinación, recuperando los emergentes y propuestas planteadas en las exposiciones.

DESARROLLO DEL FORO:

La ponencia presentada por las colegas pertenecientes a diferentes ámbitos institucionales⁶ de la ciudad de Caleta Olivia donde realizan sus tareas profesionales, puso en tensión, mediante la exposición, reflexión y manifestación de las situaciones vividas en la cotidianeidad del ejercicio profesional, las condiciones laborales en las que se encuentran desarrollando los trabajadores sociales su tarea.

La disertación centró su análisis los siguientes puntos: 1) La relación contractual entre Trabajadores Sociales con el Estado, 2) las condiciones de precarización laboral de los profesionales, contractuales, que en general son las que también tienen la mayoría de los trabajadores estatales. 3) las precarias condiciones edilicias, físicas, materiales e insumos, como contextos donde los trabajadores sociales realizan las tareas.

Las autoras comienzan su exposición identificando “los no lugares del trabajador social”, explicando que existen condiciones que “nos convocan a repensar la ubicación de nuestro rol como profesionales y el contexto donde se desarrollan nuestras prácticas”. Hacen hincapié en los espacios físicos reducidos, la falta de recursos materiales e insumos, condiciones ambientales inapropiadas, que muchas veces son naturalizadas por los propios trabajadores sociales y permanecen exentas de “revisión y crítica”. En otras se convierten en “reclamos aislados, considerados como quejas individuales que no abarcan la grupalidad en defensa de los derechos de los trabajadores” Solo se perfecciona el “despliegue de “malestares”, “síntomas sociales” de disconformidad, insatisfacción, incertidumbre, manifestadas o puestas en escena en la cotidianidad de las relaciones con los Otros sujetos sociales” (Cuello, 2013, p.1,2)

Teniendo en cuenta los recursos materiales de trabajo se denuncia un desencuentro entre la intervención profesional y los recursos (mobiliario, tecnología) necesarios, para el cumplimiento de los objetivos del profesional y del resguardo de la información. Esos recursos faltantes se auto-solventan por parte del profesional fortaleciendo el corrimiento del Estado de sus funciones como garante y empleador.

Se instala para la discusión la pregunta cómo seguir con el lugar dado al TS de administrador de recursos sin recursos para administrar. Esto, consideran las autoras, fortalece la mirada mesiánica sobre la profesión. Las colegas se interrogan “cómo los TS en la cotidianidad de nuestro trabajo interrogamos la demanda, disminuyendo la ansiedad del otro que pretende ubicarnos en el lugar de bomberos, que corre tras una y otra emergencia, porque todo es urgente y hay que encontrarle una solución ya”.

6 Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad, Poder Judicial, Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Educación, Gabinete de la Policía y Ministerio de Salud Pública.

Repiensan como superar la contradicción entre no caer ante el abandono de las situaciones, pero por otro lado no fortalecer el corrimiento del Estado como garante.

En relación a la dinámica y circulación de la comunicación en los ámbitos de trabajo, bajo el título “la especificidad de nuestras intervenciones en contextos violentos” señalan las dificultades diarias de poder cuestionar o modificar lo instituido en cada lugar de trabajo. Existe una gran dificultad para poder de-construir prácticas conservadoras. Si bien existen fuertes discusiones al interior de la profesión, no se logran plasmar estas mismas discusiones en el seno de las instituciones donde se trabaja, que imponen su lógica y criterios.

El trabajo presentado denuncia, además, que existe actualmente en las instituciones la realización por parte de otros/as trabajadores/as no especializados en ejercicio profesional realizando tareas competentes al T S y que son legitimados por los empleadores. Es muy importante el planteo que hacen las colegas en relación al ejercicio de poder por parte de los empleadores y jefaturas hacia los TS, que pueden ser identificados a partir del cuestionamiento que recurrentemente realizan sobre las opiniones profesionales de los TS, sobre las estrategias de intervención, en muchas ocasiones consideran y/o son reemplazados por otros actores desconociendo las incumbencias profesionales. A esto se suman los maltratos verbales, amenazas por parte de las jefaturas y por parte de las personas que concurren a los servicios, descalificaciones, insultos y hasta violencia física. Esto genera la necesidad de señalar además que se encuentran ausentes desde las instituciones cualquier tipo de dispositivo de seguridad para los trabajadores sociales, dentro y fuera de la institución. En este sentido, denuncian, que el ejercicio profesional hoy se encuentra marcado por la precarización laboral, la inseguridad, la inestabilidad, la falta de garantías y la incertidumbre.

Luego de la exposición de las colegas se procedió a la conformación de los 8 grupos heterogéneos. Se dio la consigna de trabajar los ejes propuestos, cada grupo trabajaba un eje en profundidad otorgándose un tiempo para la discusión y un tiempo para el volcado de las conclusiones en un papelógrafo, para una posterior exposición y debate general. Se solicitó que pueden pensar propuestas en función de cada eje trabajado.

Pudo observarse un buen nivel de discusión e intercambio en todos los grupos, y algunas dificultades para respetar los tiempos propuestos, necesitando contar con tiempo extra para poder arribar a las conclusiones generales. Asimismo, se advierte una tendencia a recurrir al relato anecdótico. La construcción del espacio fue capitalizado fuertemente para poder expresar y exponer las situaciones que son vividas cotidianamente y que preocupan.

En todos los grupos se pudo observar mucho interés e implicación en la temática discutida, dando cuenta de la necesidad de contar con espacios de intercambio, socialización y construcción. La temática es una preocupación importante para todo el espectro de la profesión tanto los estudiantes como los profesionales en ejercicio.

Eje 1: Trabajo Social Profesional vs Vocacional

Emergentes grupo 1:

- Creemos que los paradigma vocacional y el profesional conviven.

- Que la idea de vocación de los TS está instalada en el imaginario social de la población y de las organizaciones
- Desde la universidad se privilegia el paradigma profesional.
- Tesis: problema e incertidumbre – ruido – parálisis - soledad - deserción
- Ámbito laboral: revisión permanente del quehacer, autocrítica

Grupo 2:

relacion estado – trabajo social – consejo – Estado

Profesional Paradigma critico derecho
Vocación Paradigma positivista

En relación al eje uno del trabajo de ambos grupos puede observarse la preocupación por el imaginario instalado en la población y las instituciones en relación al TS como vocación, vinculado al paradigma positivista, de los presentes no surge la crítica desde el colectivo de la posible participación de los profesionales a partir de ciertas prácticas en el sostenimiento de estas miradas.

Se sostiene que la mirada crítica y la posibilidad de cambio puede surgir desde la formación académica, ya que se visualiza a la universidad como el lugar de sostenimiento del paradigma crítico y la revisión de las prácticas. Sin embargo, se remarca que los estudiantes ingresan a la carrera portando ideas ligadas a la vocación.

Surge como un actor importante para poder modificar la relación TS vocacional versus TS profesional, el Colegio profesional, contándolo como el espacio para la defensa del rol profesional. Se cuestiona es necesario “ser capaces de exigir nuestros derechos”. ¿Cómo podemos hablarles a las personas de sus derechos si los nuestros están vulnerados?

Eje 2: Condiciones de trabajo y Riesgo Laboral

Grupo 1:

- Mal asalariados (mano de obra barata)
- Precarización (recursos disponibles)
- Exposición de la integración física y emocional
- Infraestructura (Espacios físicos y simbólicos)
- subordinación al trabajo
- desvalorización del rol del ts

Grupo 2:

1. Como nos exponen?

- Espacio físico
- Respaldo institucional
- Prácticas pre profesionales – pasantías cuestión social

2 Como nos exponemos?

- Falta de denuncia

- no concluir la formación académica
- involucramiento afectivo social

Teniendo en cuenta lo trabajado por ambos grupos, surgen como emergentes las diferentes percepciones sobre la precarización laboral como resultado de las reglas de juego laborales impuestas a partir de los 90, que impactan en lo subjetivo y la sensación de inseguridad del colectivo profesional

Un punto a tener en cuenta, expresado por los estudiantes, es la percepción de desprotección en los espacios de prácticas pre profesionales y las pasantías donde los alumnos se enfrentan a las diferentes manifestaciones de la cuestión social, sintiendo que no cuentan con herramientas suficientes para ello. Se deberá trabajar en los espacios académicos la garantía de los espacios de supervisión y contención de los alumnos que se hallan en centros de práctica y se debe trabajar en los criterios de selección de los espacios ya que la universidad está puesta como uno de los espacios que exponen a condiciones laborales precarias.

En sintonía con lo planteado en la ponencia queda expresado las situaciones de vulnerabilidad de los trabajadores sociales en relación a los espacios físicos, falta de recursos y exposición a maltratos por parte de las jefaturas como las condiciones precarias principales, quedando expuesto el corrimiento del Estado como garante de las condiciones de trabajo dignas y de protección de los/as trabajadores/as sociales como trabajador. 'Nos designan el trabajo con los "pobres", pero nosotros también tenemos condiciones pobres de trabajo'. Surge del trabajo de este grupo la mirada hacia adentro del cuerpo de profesionales, considerando que la gran mayoría se auto-exponen a las situaciones de riesgo que caracterizan las condiciones de empleo actuales, al naturalizar las condiciones trabajos precarizados que son ofrecidos y aceptados.

Eje 3: Contextos de intervención y dispositivos Institucionales

Grupo 1:

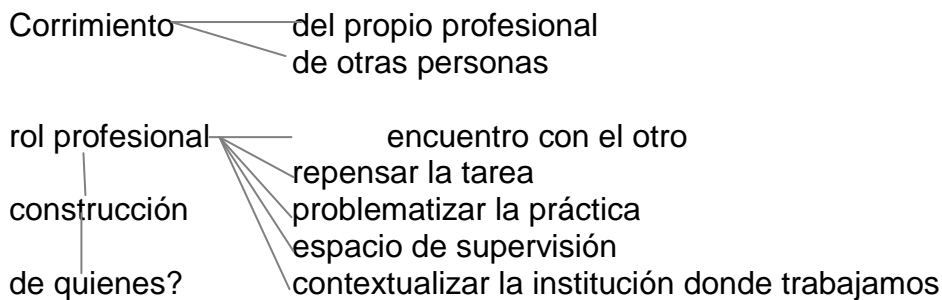
Que nos permite darnos cuenta del corrimiento del rol profesional en la práctica?

- Cualquiera quiere tener o se cree con el poder de hacer ?
- cuando uno entra a un domicilio deja de ser quien es?
- Quien es el que está dentro del domicilio?

Reinvindicar el rol:

- Quienes somos?
- Para que servimos?
- Medios de comunicación como ámbito de educación masiva comunitaria
- Dejar claro El ejercicio profesional
- Esto no lo hago no corresponde
- la intervención profesional va mas allá de lo material
- Usos del lenguaje teórico y técnico en la sistematización de la práctica y la elaboración de informes

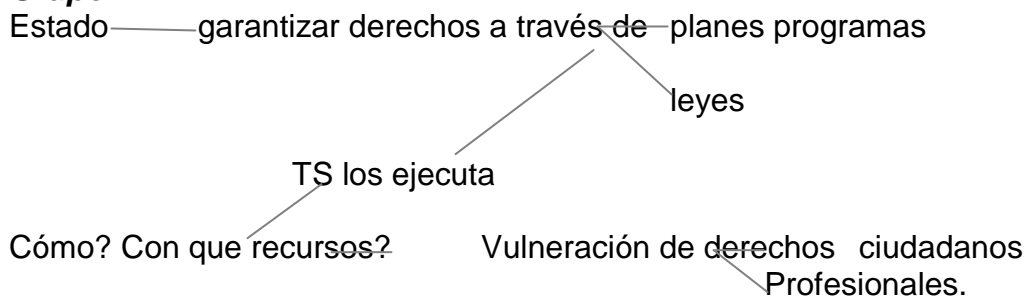
Grupo 2:



Del trabajo realizado en los grupos se puede inferir una fuerte mirada hacia el interior de la profesión en relación a fortalecer la mirada sobre la profesión para poder enfrentar el corrimiento existente en el imaginario de la comunidad y las instituciones. El poder definirnos para poder definir nuestra intervención, incumbencias y fortalecer el colectivo. Surgen del análisis, fuertes cuestionamientos al propio corrimiento en el que incurre a veces el profesional ante los requerimientos institucionales y surgen a su vez alternativas ante esto, reconociendo espacios que son percibidos como muy necesarios ante la situación actual: los espacios de supervisión, aunque la mayoría de las veces no existen, el encuentro con el otro, con el colega. Por esta razón, proponen reclamar estos espacios que nos permiten tomar la distancia necesaria con la tarea. Como así también, concientizar sobre la tarea, a través de los medios de comunicación.

Eje 4: Manifestaciones de la Cuestión Social y Responsabilidad Estatal

Grupo 1:



Grupo 2:

Responsabilidad estatal: Política social focalizada
 Tipos de contratos
 Políticas de inmediatez asistencialismo que no
 tienen en cuenta necesidades básicas insatisfechas.
 Ineficaz comunicación institucional

Manifestaciones de la cuestión social:

- Fragmentación socialización
 - precarización laboral
 - flexibilización laboral
 - posición del trabajador
- como se presenta la vulnerabilidad
reclamos aislados

falta de unificación de criterios en forma

grupales

Del trabajo del eje 4 se puede inferir la fuerte mirada sobre el Estado como garante de la cobertura de derechos y de la vulnerabilidad hacia la población de menores recursos vinculada a la medición y atención de las NBI.

Se puede visualizar que no existe una lectura crítica hacia el trabajo social y su exposición permanente a situaciones de manifestación de la cuestión social. Existe un análisis técnico de la vulnerabilidad de las poblaciones en relación a planes y programas del cual el TS es solo visto como ejecutor y no como planificador y/o evaluador o como constructor de agenda pública. Hay dificultad para poder pensar la cuestión social instaladas al interior del colectivo profesional más allá de la precarización de los contratos de trabajo.

Queda expuesta además la falta de cohesión del colectivo en relación a los planteos sobre el ejercicio profesional y las condiciones de trabajo

Conclusiones generales:

Impotencia sufrimiento invisibilizado Cómo canalizar colectivizar

Estrategias propuestas

- unificar criterios de trabajo
- supervisión
- reposicionamiento del Consejo/Colegio
- denunciar socializar
- Reconocer que estamos inmersos en relaciones de poder y por lo tanto el reclamo tiene que ser colectivo. Por esa razón es necesario:
- fortalecer los espacios colectivos de encuentro para elaborar estrategias
- quebrar la mirada de ejecutor. Fortalecer los espacios de investigación como espacios profesionales
- Tomar posicionamiento desde marco de derechos humanos.
- Reconocer que el componente vocacional presente en nuestras concepciones, nos proporciona un posicionamiento y actitud de omnipotencia, de creer que podemos resolver todo. Es necesario trabajar esto en los espacios laborales y educativos a fin de instrumentar lo ético-político, técnico operativo, teórico metodológico.
- Qué pasa que no se habla del sufrimiento? Como se puede politizar ese sentimiento.

Luego de realizado el debate y la exposición de los trabajos de los grupos, surge que existe un consenso en relación al malestar que padece el colectivo en relación a las condiciones en las que se trabaja, a la exposición a que se ven expuestos por parte de los empleadores en los ámbitos de trabajo. No surge de lo expuesto la propia percepción de las situaciones vividas como manifestaciones de la cuestión social que vulnerabiliza y vulnera los derechos de los trabajadores sociales. La cuestión social sigue siendo leída por fuera del colectivo, recortada exclusivamente a las poblaciones destinatarias de los

servicios. Esto también tiene una fuerte impronta en la lectura de los profesionales como trabajadores con derechos y garantías y también expuestos a la complejización de la cuestión social en la actualidad con procesos de precarización inestabilidad y exposición a riesgos.

Se sigue considerando la universidad como un espacio posible para poder, a futuro, modificar a través de la formación esta situación aportando miradas críticas sobre la situación actual. Hay un fuerte imaginario sobre los espacios de formación como los espacios de reivindicación, revisión y reversión de las prácticas y las situaciones vividas. Esto también puede ser leído como una mirada de imposibilidad de poder modificar por si mismos las situaciones actualmente vividas.

Surge la necesidad de rever el lugar asignado por el colectivo al Consejo profesional como espacio de defensa de los derechos del profesional.

Se plantea la necesidad de poder realizar denuncias y exposiciones de las situaciones de manera más orgánica y cohesionada para que pueda tener mayor impacto en la relación de medición de fuerzas entre el colectivo y los empleadores.

La conclusión central a la que se puede arribar es la necesidad de contar con espacios que potencien la construcción de un colectivo, espacios de supervisión de las propias prácticas, espacios de socialización e intercambio como los vividos en los dos días de las jornadas.

Como fuera propuesto por Gustavo Parra, en la exposición del día anterior, se rescata la necesidad de poder contar con espacios de investigación como forma de ejercicio profesional en los ámbitos de trabajo.